

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 290 Miércoles 4 de diciembre de 2013 Sec. IV. Pág. 61386

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45905 BARCELONA

Advertida errata en la inserción del edicto del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Barcelona, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 287, de fecha 30 de noviembre de 2013, página 60560, se indica a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: "... el concurso voluntario de Green Prevolution, S.L.,...", debe decir: "... el concurso voluntario de Green Power Revolution, S.L.,..."

ID: A130064889-C1